FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1

RESOLUCIÓN No. 003 al No. 001-00-D-CACOM-1-GRUAL-2020
(24 de Enero de 2020)

"Por la cual se MODIFICA PARCIALMENTE la Resolución N. 001-001-00-D-CACOM-1-GRUAL-2020 del 08 de enero de 2020"

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 4519 del 27 de Mayo de 2016 modificada por la Resolución 1417 del 8 de marzo de 2018, la Directiva Permanente No. 15 del 10 de Marzo de 2015 y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, y de acuerdo al Artículo 1 de la Resolución N 3106 del 20 de Mayo de 2019

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4519 del 27 de mayo de 2016, modificada parcialmente por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, y al Artículo 1 de la Resolución N 3106 del 20 de Mayo de 2019, quien representa a la Nación - Ministerio de Defensa Nacional –Fuerza Aérea Colombiana-Comando Aéreo de Combate N. 1, y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que mediante Resolución No. 001-001-00-D-CACOM-1-GRUAL-2020, se designaron Gerente del Proyecto, Comité Estructurador y los Supervisores del Proceso de Selección de Mínima Cuantìa, cuyo objeto consiste en *"Contratar, en nombre de* la Nación - Ministerio de Defensa Nacional –Fuerza Aérea Colombiana-COMANDO AEREO DE COMBATE N.1, **SUMINISTRO DE GAS PROPANO ENVASADO EN CILINDROS DE 100 LBS (GAS LICUADO DEL PETROLEO GLP) CON DESTINO A INSTALACIONES DEL CACOM-1 DE ACUERDO A FICHA TECNICA.**

Que con oficio No. 20201410010813 del 24-01-2020/MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-16-SEPLA, el gerente del proyecto, solicita al Señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1, el cambio de supervisores principal y suplente.

En mérito de lo expuesto el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Comando Aéreo de Combate No. 1, de la Fuerza Aérea Colombiana

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ***MODIFÌQUESE*** ***PARCIALMENTE*** *la RESOLUCION* No. 001-001-00-D-CACOM-1-GRUAL-2020 del 08 de enero de 2020 del Proceso de Selección de Mínima Cuantia, cuyo objeto consiste *"Contratar, en nombre de* la Nación - Ministerio de Defensa Nacional –Fuerza Aérea Colombiana-COMANDO AEREO DE COMBATE N.1, SUMINISTRO DE GAS PROPANO ENVASADO EN CILINDROS DE 100 LBS (GAS LICUADO DEL PETROLEO GLP) CON DESTINO A INSTALACIONES DEL CACOM-1 DE ACUERDO A FICHA TECNICA, en el sentido de modificar designando a los siguientes funcionarios para que ejerzan las funciones de supervisión como se indica a continuación:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Principal del Contrato	Subteniente MUÑOZ ROSERO DANIEL JOSÈ	GRUAL-ESIMA
Supervisor Suplente del Contrato	Subteniente BENÌTEZ GAMBA CESAR ANDRÈS	

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Puerto Salgar, Cundinamarca, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de ENERO de dos mil veinte (2020).

Coronel NÈSTOR VICENTE CORTÈS FERNÀNDEZ
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-1

Proyectó documento.
TS19 Martha Luca Leiva
Técnico Gestión Contractual

Revisó: CT Pilar Barriga
Especialista Jurídico del Departamento de Contratos

Vo. Bo: RNR
CT Raquel Lucía Villarreal
Jefe Departamento de Contratos.

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente a los siguientes funcionarios relacionados a continuación, del contenido de la RESOLUCIÓN No.003 del 24 de Enero de 2020, *"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución* No. 001-001-00-D-CACOM-1-GRUAL-2020, del Proceso de Selección de Mínima Cuantia, cuyo objeto consiste en *"Contratar, en nombre de* la Nación - Ministerio de Defensa Nacional –Fuerza Aérea Colombiana-Comando Aéreo de Combate N.1, **SUMINISTRO DE GAS PROPANO ENVASADO EN CILINDROS DE 100 LBS (GAS LICUADO DEL PETROLEO GLP) CON DESTINO A INSTALACIONES DEL CACOM-1 DE ACUERDO A FICHA TECNICA**, para que ejerzan las funciones de supervisión como se indica:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Principal del Contrato	Subteniente MUÑOZ ROSERO DANIEL JOSÈ CC No. 1.061.785.118	GRUAL-ESIMA
Supervisor Suplente del Contrato	Subteniente BENÌTEZ GAMBA CESAR ANDRÈS CC No. 1.116.440.805	

Para constancia se firma en Puerto Salgar- Cundinamarca, VEINTICUATRO (24) días del mes de ENERO de dos mil veinte (2020).

FUNCIONARIO NOTIFICADOR:

Coronel NÈSTOR VICENTE CORTÈS FERNÀNDEZ
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-1